



www.kelifinder.com



### Sumario

#### ACTUALIDAD

Nuevas Ayudas a la Vivienda .....	2
Futuras Viviendas .....	3
Actualidad en Legislación y Sentencias .....	4
Recursos Web .....	5

#### MONOGRÁFICO

##### Alojamientos Temporales para Jóvenes

▪ Andalucía .....	7
▪ Aragón .....	8
▪ Asturias.....	9
▪ Baleares .....	10
▪ Canarias.....	11
▪ Cantabria .....	12
▪ Castilla La Mancha ...	13
▪ Castilla y León .....	14
▪ Cataluña .....	15
▪ Ceuta .....	16
▪ Extremadura .....	17
▪ Galicia .....	18
▪ La Rioja .....	19
▪ Madrid.....	20
▪ Melilla .....	21
▪ Murcia.....	22
▪ Navarra .....	23
▪ País Vasco .....	24
▪ Valencia.....	25

GLOSARIO .....	26
----------------	----



[www.cje.org](http://www.cje.org)

#### Monográfico

## Alojamientos Temporales para Jóvenes

Por motivos de estudio o de trabajo muchos jóvenes se ven obligados a desplazar temporalmente su residencia a otra localidad, provincia o Comunidad Autónoma. Para solucionar este problema, además de la alternativa clásica del alquiler, también existen otras posibilidades que los jóvenes pueden barajar. Muchos de los programas y servicios que tienen este objetivo se dirigen al colectivo de estudiantes universitarios, siendo a ellos a los que fundamentalmente está destinado este monográfico.

Pág. 6

#### Actualidad

## Nuevas ayudas a la Vivienda

Infórmate de las convocatorias vigentes en tu Comunidad sobre las ayudas al alquiler, a la compra y a la rehabilitación de viviendas

Últimas convocatorias de Ayudas a la vivienda  
**¡¡Finalización de plazos!!**

Pág. 2

#### Actualidad

## Futuras Viviendas

¿Quieres conocer dónde se están construyendo o se van a construir viviendas protegidas y viviendas libres?

Consulta el mapa de las futuras viviendas de tu Comunidad

Pág. 3

# Nuevas Ayudas a la Vivienda

Durante el mes de junio estarán vigentes distintas convocatorias y ayudas a la vivienda. Destacamos los siguientes tipos:

- Ayudas al alquiler..... 5
- Ayudas a la compra..... 5
- Ayudas a la rehabilitación..... 9
- Ayudas a los / las jóvenes..... 3

[Consulta las últimas convocatorias y ayudas a la vivienda](#)

## Convocatorias y Ayudas a la Vivienda Vigentes

Provincia	Nº	Provincia	Nº	Provincia	Nº
Álava	0	Girona	0	Ourense	1
A Coruña	1	Granada	2	Palencia	2
Albacete	0	Guadalajara	1	Pontevedra	6
Alicante	0	Guipúzcoa	1	Salamanca	1
Almería	1	Huelva	1	Santa Cruz de Tenerife	3
Asturias	1	Huesca	3	Segovia	1
Ávila	1	Illes Balears	1	Sevilla	1
Badajoz	3	Jaén	2	Soria	1
Barcelona	1	La Rioja	1	Tarragona	1
Burgos	3	Las Palmas	3	Teruel	2
Cáceres	2	León	2	Toledo	0
Cádiz	1	Lleida	1	Valencia	0
Cantabria	5	Lugo	1	Valladolid	2
Castellón	0	Madrid	2	Vizcaya	1
Ceuta	0	Málaga	3	Zamora	1
Ciudad Real	2	Melilla	1	Zaragoza	2
Córdoba	1	Murcia	0	<b>Total</b>	<b>73</b>
Cuenca	0	Navarra	1		

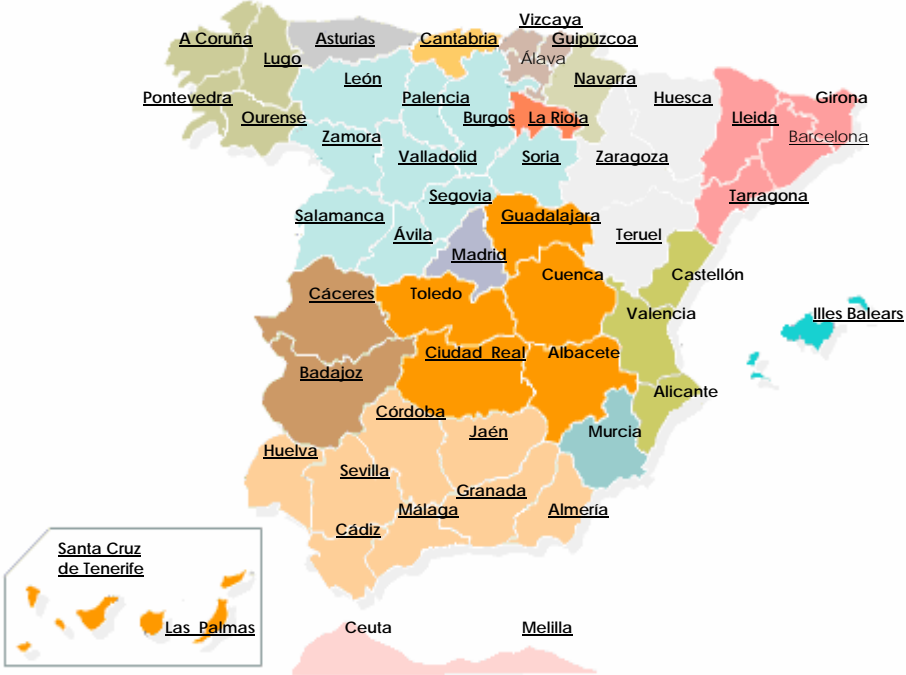


*“Convenios del INJUVE con Comunidades Autónomas para el desarrollo de Programas de Vivienda Joven”*

[Texto Completo](#)

[También puedes consultar los plazos de las convocatorias y ayudas que finalizan la próxima semana](#)

## Convocatorias y Ayudas a la Vivienda Vigentes





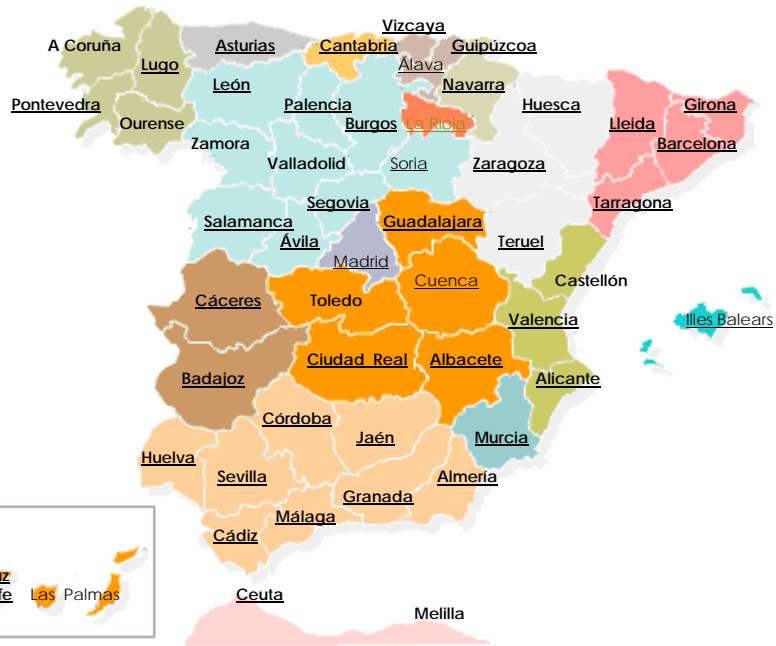
## Futuras Viviendas

Durante el mes de agosto se han publicado en Keli Finder anuncios oficiales de futuras viviendas. Destacamos los siguientes tipos:

- Planes y Proyectos Urbanísticos..... 80
- Proyectos de Construcción.....12
- Proyectos de Rehabilitación.....7
- Venta y cesión de suelo.....23

Puedes acceder a todos estos anuncios a través del mapa ubicado en la parte inferior

## Mapa de las Futuras Viviendas



*“Proyecto de construcción de 354 viviendas protegidas en la localidad de Tres Cantos, Madrid”*

[Texto Completo](#)

Provincia	Nº	Provincia	Nº	Provincia	Nº	Provincia	Nº
A Coruña	0	Ceuta	1	León	1	Sevilla	11
Álava	6	Ciudad Real	2	Lleida	4	Soria	3
Albacete	1	Córdoba	7	Lugo	1	Tarragona	2
Alicante	5	Cuenca	2	Madrid	18	Teruel	2
Almería	6	Girona	6	Málaga	11	Toledo	0
Asturias	3	Granada	3	Melilla	0	Valencia	5
Ávila	7	Guadalajara	3	Murcia	1	Valladolid	0
Badajoz	7	Guipúzcoa	9	Navarra	6	Vizcaya	4
Barcelona	11	Huelva	2	Ourense	0	Zamora	0
Burgos	3	Huesca	2	Palencia	4	Zaragoza	2
Cáceres	8	Islas Baleares	1	Pontevedra	2	<b>Total</b>	<b>200</b>
Cádiz	3	Jaén	1	Salamanca	5		
Cantabria	6	La Rioja	2	Santa Cruz de Tenerife	3		
Castellón	0	Las Palmas	0	Segovia	8		

[Inicio](#)

## Actualidad en Legislación y Sentencias



### LEGISLACIÓN

Aquí encontrarás la selección de las leyes, resoluciones y todos aquellos actos administrativos que afecten a la vivienda: alquiler, compra, rehabilitación, suelo, etc. publicados en todos los Boletines Oficiales durante el mes de agosto de 2007:

- [Real Decreto-ley 5/2007, por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones producidas por las tormentas de lluvia, granizo y viento que han afectado en la segunda quincena del mes de mayo de 2007 a diversas Comunidades Autónomas](#)
- [Orden que publica el texto integrado del Decreto 149/2003 que aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007, y regula las actuaciones contempladas en el mismo junto con la modificaciones que se han realizado](#)
- [Determinación del tipo de interés efectivo aplicable a los préstamos cualificados para actuaciones protegibles de vivienda acogidos a los Acuerdos de Colaboración con entidades financieras de 1992](#)
- [Determinación del tipo de interés efectivo aplicable a los préstamos cualificados para actuaciones protegibles de vivienda acogidos a los Acuerdos de Colaboración con entidades financieras de 1997](#)

Accede a toda esta legislación de forma conjunta a través del siguiente enlace:

[Kelifinder – Legislación 07-2007](#)

### SENTENCIAS

Aquí encontrarás la selección de las sentencias relevantes en materia de acceso de los jóvenes a la vivienda, provenientes del Tribunal Constitucional, Tribunal Supremo y los diferentes Tribunales Superiores de Justicia de las Comunidades Autónomas correspondientes a los meses de junio y julio:

- [Sentencia del Tribunal Supremo sobre indemnizaciones por siniestro como consecuencias de las obras de excavación colindantes al edificio](#)
- [Sentencia del Tribunal Supremo en el que los vendedores demandan al comprador por falta de pago de las cantidades acordadas](#)
- [Sentencia del Tribunal Supremo en el caso en el que el comprador demanda a la propietaria vendedora y a la inquilina reclamando el cumplimiento del contrato celebrado en cuanto a los tiempos pactados](#)

Accede a todas estas sentencias a través del siguiente enlace:

[Kelifinder – Sentencias 06-07 / 2007](#)

***“Real Decreto Ley por el que se adoptan medidas urgentes para reparar los daños causados por las inundaciones producidas por las tormentas que han afectado la segunda quincena del mes de mayo de 2007 a diversas Comunidades Autónomas”***

[Texto Completo](#)

Inicio 

## Recursos Web

En esta sección encontrarás la selección de nuevas Páginas Web que contienen información relacionada con el acceso de los y las jóvenes a la vivienda:

Páginas de Organismos competentes en materia de vivienda, Empresas públicas, Bolsas de vivienda de alquiler, Centros de información juvenil, Webs con información hipotecaria, Guías para el alquiler de vivienda, etc.



### Consejo de Colegios Mayores (<http://www.consejocolegiosmayores.es>)

La web del Consejo de Colegios Mayores engloba un gran número de este tipo de residencias universitarias, con el fin de incluir en un único portal, la oferta de Colegios Mayores adscritos a un gran número de Universidades españolas, a la vez que informa de su oferta cultural y de orientación académica y profesional asociada a ellos.

Consejo de Colegios Mayores.  
Secretaría Técnica.  
Universidad Complutense.

C/ Leonardo Prieto Castro,  
6 -28040 Madrid

Tel.: 918 377 788

Fax: 918 377 789

[consejcm@rect.ucm.es](mailto:consejcm@rect.ucm.es)

[Consejo de Colegios Mayores](http://www.consejocolegiosmayores.es)

## Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler

(<http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=2124256822&menuId=alquiler>)

En las oficinas responsables de este servicio los jóvenes pueden encontrar una bolsa de pisos de alquiler a precios asequibles y generalmente inferiores al los precios de mercado.

Además, en las mismas oficinas se dará, de forma gratuita, información sobre precios de alquiler y compra-venta, y asesoramiento jurídico de interés para el joven.

Para optar a los pisos de la Bolsa de Vivienda Joven es necesario que tener entre 18 y 35 años, así como percibir un sueldo, al menos uno de los solicitantes, que supere 1,5 veces el salario mínimo interprofesional. En caso de no que no tener ingresos, o si éstos son inferiores a 1,5 veces el salario mínimo interprofesional, se puede optar a la Bolsa de Vivienda Joven si se dispone de fianza solidaria.

A través de este sistema, los propietarios de las viviendas disfrutan de plenas garantías de seguridad, gracias a la cobertura de un seguro multirriesgo-hogar y de impago de rentas.

[Bolsas de Vivienda Joven en Alquiler](http://www.injuve.mtas.es/injuve/contenidos.item.action?id=2124256822&menuId=alquiler)

## Preuniversia: ¿Cómo alquilar piso?

(<http://pre.universia.es/consejos/alquiler/index.htm>)

Se trata de una guía informativa en la que se describen conceptos básicos y se ofrecen consejos y alternativas de alojamiento y alquiler dirigidos a jóvenes, principalmente universitarios.

Responde a la realidad con la que se encuentran

los jóvenes para encontrar alojamiento o vivienda en alquiler, aunque por su brevedad no profundiza en todos los aspectos que intervienen en este proceso.

Cabe destacar por su especial interés el modelo de contrato de arrendamiento.

Amplia esta información del enlace de Preuniversia:

[PREUNIVERSIA](http://pre.universia.es/consejos/alquiler/index.htm)



## Alojamientos Temporales para Jóvenes

Por motivos de estudio o de trabajo muchos jóvenes se ven obligados a desplazar temporalmente su residencia a otra localidad, provincia o Comunidad Autónoma. Para solucionar estos problemas, además de la alternativa clásica del alquiler, también existen otras posibilidades que los jóvenes pueden barajar. Principalmente los programas y servicios que tienen este objetivo se focalizan, a través de las Universidades, hacia el colectivo de estudiantes universitarios, siendo a ellos a los que fundamentalmente está dirigido este monográfico.

De esta manera y como ya hemos visto en boletines anteriores, cabe destacar que el **Plan Estatal de Vivienda 2005-2008** fomenta el acceso a la vivienda para jóvenes de hasta 35 años de edad, ya sea a través del alquiler o de la compra. En este sentido, también se contempla para este colectivo el alquiler de viviendas con una superficie útil comprendida entre los 30 y 45 m<sup>2</sup>. Este tipo de viviendas le permiten al joven, generalmente de forma temporal, acceder a una vivienda y cumplir así su deseo de independizarse o de resolver sus problemas de movilidad geográfica. De hecho, estas viviendas han sido pensadas para facilitar la emancipación del joven que tenga unos ingresos que no le permitan acceder a otra vivienda de precio superior. Para ello, la renta anual a pagar por este alquiler no podrá superar el 5,5% de los precios máximos legales de referencia en las viviendas arrendadas a 10 años, y del 3,5% en arrendamientos a 25 años.

Por otro lado, el **Instituto de la Juventud** (Injuve) trata de facilitar a los jóvenes de entre 16 y 35 años el acceso a una vivienda digna y de calidad a través del Programa de Emancipación Joven. Para ello desarrolla la [Oficina Virtual de Emancipación Joven](#), por medio de la cual se ofrece información actualizada y asesoramiento técnico y jurídico para facilitar el acceso a la vivienda a este colectivo. Esta medida se ve reforzada con la implantación de una red de Oficinas de Emancipación Joven que el Injuve está poniendo en marcha con la colaboración de los responsables de Juventud de las Comunidades Autónomas.

Unido a esto, una buena alternativa para la población universitaria reside en las bolsas de vivienda, residencias de estudiantes y Colegios Mayores asociados a las **Universidades españolas**. En este caso, debemos tener presente que sus características, servicios y tarifas pueden variar notablemente en función de la Universidad que se contemple. A través del [Consejo de Colegios Mayores Universitarios de España](#) y del directorio de servicios de información universitaria realizado por la [Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria](#) del Ministerio de Educación y Ciencia, se podrá obtener una amplia información sobre esta categoría de alojamientos.

También cabe señalar la existencia del **Programa Intergeneracional Vive y Convive** desarrollado por la Obra Social de Caixa Catalunya a través de la Fundació Viure i Conviure. Dicho programa nace como respuesta a las necesidades de compañía de personas mayores que deseen compartir su hogar con jóvenes estudiantes universitarios menores de 35 años, que no tengan contrato de trabajo y que deban desplazarse fuera de su población por razones de estudio. Tanto los jóvenes como las personas mayores adquieren un compromiso por escrito donde, además del respecto mutuo, se establecen los derechos y los deberes de cada uno de ellos.

La opción de compartir piso también es una forma muy común de economizar gastos a la vez que accedemos a una vivienda acorde al presupuesto y la situación personal y socioeconómica del joven y la ubicación y las características de la vivienda compartida. Este tipo de alojamiento es fácilmente localizable en los tablones de anuncios de las Universidades o a través de múltiples páginas web existentes a este respecto.

Todas estas posibilidades que se ofrecen a los jóvenes a la hora de encontrar un alojamiento adecuado a sus circunstancias socioeconómicas y personales, muestra, sin duda, la dificultad que existe en este sentido para dicho colectivo. A ello debemos sumar el problema que se le plantea al joven cuando trata de hacer frente al gasto que supone esta residencia, especialmente a la población universitaria que cuenta con escasos recursos económicos. Para solucionar o, al menos, minimizar este problema, el Ministerio de Educación y Ciencia convoca las denominadas **becas de movilidad con residencia**, destinadas a los alumnos universitarios que cursen estudios en centros situados en una Comunidad Autónoma distinta a la de su domicilio familiar, y acrediten la necesidad de residir fuera de su residencia habitual durante el curso. Para el curso académico 2007-2008, la cuantía de estas ayudas varía entre los 3.171 y 6.426 euros en función de la renta familiar del estudiante.

### Información complementaria

#### Legislación

- [Orden por la que se convocan becas de movilidad para los alumnos universitarios durante el curso 2007/08](#)
- [Real Decreto por el que se establecen los umbrales de renta y las cuantías de las becas para el curso 2007/08](#)
- [Orden por la que se aprueba el impreso oficial para la solicitud de becas al estudio para el curso 2007/08](#)

#### Recursos Web

- [Ministerio de Vivienda. Normativa sobre el Plan de Vivienda 2005-2008](#)
- [Programa Intergeneracional Vive y Convive de Caixa Catalunya](#)
- [Servicios de Información de Universidades españolas](#)

#### Directorio

- [Instituto de la Juventud](#)

## ANDALUCÍA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Alojamientos Universitarios 2007

Este programa pretende proporcionar alojamiento durante el curso escolar a jóvenes andaluces, de otras Comunidades Autónomas o extranjeros que por razones de estudio o trabajo se ven obligados a desplazarse de su domicilio particular. Existen alojamientos de este tipo en Almería, Huelva y Sevilla.

#### Universidades

Todas las Universidades Públicas de Andalucía cuentan con un Servicio de Alojamiento a través del cual se puede encontrar información sobre diferentes alternativas de alojamiento: [Colegios Mayores](#), Residencias, apartamentos, pisos para alquilar o para compartir, etc. Bajo esta perspectiva encontramos las siguientes alternativas:

[Universidad de Almería](#). El **Programa Búsqueda de Vivienda** permite realizar dos tipos de consultas: "[Consulta alquiler](#)" y "[Consulta compartir](#)". Además, cuenta con tres Residencias y un Albergue Juvenil.

[Universidad de Cádiz](#). Existen **Oficinas de Alojamiento** en los campus de Cádiz, Puerto Real, Jerez y Bahía de Algeciras. Todas ellas disponen de un formulario en el que el solicitante tendrá que indicar sus necesidades y preferencias de alojamiento. Además, cuenta con un Colegio Universitario y dos Residencias públicas, así como residencias privadas y albergues juveniles.

[Universidad de Córdoba](#). Mediante el **Servicio de Alojamiento** de la Universidad de Córdoba se puede acceder a los siguientes tipos de alojamiento: alojamiento para Estudiantes (Colegios Universitarios y Residencias Universitarias) y Alojamiento para transeúntes (apartamentos universitarios, habitaciones de protocolo y alojamiento para Congresos).

[Universidad de Granada](#). A través de la **Bolsa de Pisos** se podrá consultar ofertas sobre distintas modalidades de alojamiento: con familias, en alquiler o para compartir, seleccionando la zona de interés, así como el precio.

[Universidad de Huelva](#). Para acceder a la **Bolsa de Alojamiento** el interesado tendrá que ponerse en contacto con el Vicerrectorado de Estudiantes y rellenar el formulario donde tendrá que especificar las características de tu oferta.

[Universidad de Jaén](#). Esta Universidad cuenta con dos Colegios Mayores y dos Residencias Universitarias. Para solicitar plaza en ellos el interesado tendrá que dirigirse al Secretariado de Colegios Mayores.

[Universidad de Málaga](#). Cuenta con una Bolsa de Pisos, además de una Residencia Universitaria y otros alojamientos concertados mediante convenios con residencias privadas, hoteles, hostales, etc.

[Universidad de Sevilla](#). La **Bolsa de Alojamiento del SACU** ofrece información y asesoramiento sobre las distintas modalidades de alojamiento para estudiantes: [Colegios Mayores y Residencias](#), [Pisos en Alquiler](#), [Pisos compartidos](#) y [Habitación en Familia](#).

[Universidad Pablo de Olavide](#). El Centro de Atención y Servicio al Alumno ofrece a los estudiantes una Bolsa de Alojamiento.

Además, también existe la modalidad de **alojamiento de estudiantes universitarios con personas mayores**. De esta manera, los estudiantes de las Universidades de [Almería](#), [Cádiz](#), [Granada](#), [Málaga](#), o [Sevilla](#) pueden optar por un alojamiento solidario y gratuito, conviviendo con personas mayores que ofrecen sus viviendas a cambio de compañía y ayuda.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Alojamientos universitarios 2007](#)

#### Directorio

- [Oficinas de información juvenil de Andalucía](#)

## ARAGÓN

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza, con el fin de facilitarles el alojamiento durante el tiempo que duren sus estudios, pone a disposición de sus alumnos los siguientes servicios:

- Servicio de alojamiento de la Universidad de Zaragoza. Este servicio de alojamiento facilita a los estudiantes de la Universidad de Zaragoza información acerca de los pisos y habitaciones que están disponibles para ser alquilados. Para ello, dispone de un fichero actualizado donde se recogen las ofertas de pisos y habitaciones, con explicación de sus características: número de habitaciones, precio, ubicación en la ciudad, extras y persona de contacto.

- [Programa Intergeneracional VIVE Y CONVIVE](#). Este programa está dirigido, por un lado, a personas mayores de 65 años que vivan solas y que puedan valerse por sí mismas y, por otro, a jóvenes estudiantes universitarios, menores de 30 años (35 en estudios de posgrado, máster o doctorado), que no sean residentes de la misma ciudad y que no perciban ingresos por trabajo u otra beca suficiente.

- [Colegios Mayores](#). La Comunidad Autónoma de Aragón dispone de una Universidad pública, con campus en Zaragoza, Huesca y Teruel.

Existen cuatro Colegios Mayores dependientes de la Universidad de Zaragoza: dos en Zaragoza, uno en Huesca y otro en Teruel. Para poder solicitar el ingreso en los mismos se tiene que ser estudiante de la Universidad y estar matriculado en cualquiera de sus Centros.

A la hora de adjudicar las plazas en las residencias universitarias se valorarán los siguientes criterios: rendimiento académico y tener hermanos en los Colegios.

- Residencia Universitaria de Jaca. Los alumnos matriculados en cualquiera de los cursos que se ofrecen en agosto de 2007 tienen la posibilidad de alojarse en la Residencia Universitaria de la Universidad de Zaragoza en Jaca. La gestión para la reserva y pago de la plaza en esta residencia deberá hacerse a la vez que la de matriculación en el curso seleccionado, a través del Servicio de Cursos de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Zaragoza ([ele@unizar.es](mailto:ele@unizar.es)).

Los alumnos no interesados en alojarse en la Residencia Universitaria pueden solicitar al Servicio de Cursos de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Zaragoza un listado de apartamentos y hoteles en la ciudad de Jaca. En este caso, el alumno deberá gestionar por sí mismo el alojamiento y los pagos correspondientes.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Alojamiento Universidad de Zaragoza](#)
- [Residencia Universitaria de Jaca](#)
- [CIPAJ](#)

#### Directorio

- [Oficinas de información juvenil de Aragón](#)

## ASTURIAS

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

La [Universidad de Oviedo](#), consciente de que el acceso a una vivienda digna constituye una necesidad de primer orden, colabora con diversas asociaciones y organizaciones no gubernamentales en la oferta de viviendas para estudiantes. El Centro de Información de Vivienda al Estudiante y el programa Conviviendo y Compartiendo, son dos ejemplos de ello.

#### Centro de Información de Vivienda al Estudiante (CIVE)

Con la Colaboración de la Universidad de Oviedo y el apoyo económico de la Dirección Regional de Juventud y el Ayuntamiento de Oviedo, Estudiantes Progresistas gestiona el Centro de Información de Vivienda al Estudiante, CIVE.

Cuentan con una bolsa de pisos destinados a estudiantes y adaptados a la medida de sus necesidades. A los usuarios en busca de vivienda, el CIVE les hace entrega de unas carpetas con la información que buscan (piso, apartamento o habitación). También les proporciona una Guía práctica para encontrar piso donde se ofrece información variada y útil sobre derechos y deberes del inquilino, rentas, contratos, etc. Las personas que llegan o llaman solicitando asesoría general o jurídica también son atendidas al momento. Únicamente cuando la información demandada requiera la consulta de algún texto, persona u organismo específico, podría demorarse algo, facilitándose en cuanto fuera posible.

El CIVE es totalmente gratuito para todos los usuarios, tanto ofertantes como demandantes. Uno de sus objetivos es ahorrarles a los estudiantes el coste que supone acudir a las agencias inmobiliarias en busca de piso. Igualmente, quienes dispongan de una vivienda y deseen alquilarla, el CIVE pone a su disposición, sin coste alguno, una cartera en la que se centralizan más de 1.100 consultas anuales para buscar vivienda.

#### Programa Conviviendo y Compartiendo. Alojamiento y acompañamiento solidario entre mayores y jóvenes universitarios

Conociendo los problemas de residencia que tienen los estudiantes universitarios desplazados fuera de sus domicilios durante el curso escolar y la necesidad de compañía de las personas mayores, la Universidad, junto con el Ayuntamiento de Oviedo y CajAstur, colabora en el proyecto Conviviendo y Compartiendo, que organiza la ONG del Principado, Psicólogos Sin Fronteras.

El programa consiste básicamente en que personas mayores alojen gratuitamente en su casa a un/a estudiante universitario/a, y que éste/a, a cambio, ofrezca compañía y colaboración en diferentes tareas, sin que ello interfiera en su actividad académica. Los términos y condiciones de las prestaciones se establecerán de manera consensuada desde la dirección del programa y entre las personas que participen en él.

#### Colegios Mayores y Residencias Universitarias

El Centro de Información y Orientación al Estudiante (COIE) de la Universidad de Oviedo ofrece información sobre [Colegios Mayores](#) y Residencias Universitarias destinadas a estudiantes matriculados en sus centros y facultades

#### Albergues y Residencias Juveniles

Los albergues juveniles del Principado de Asturias forman parte de la [Red Española de Albergues Juveniles](#), lo que garantiza un alojamiento de calidad a un precio asequible, siendo una opción económica principalmente para el turismo o las vacaciones. Sin embargo, en los albergues de Oviedo y Llanes se ofrece la posibilidad de alojar como residentes a aquellos jóvenes que estén estudiando en algún centro oficial o realizando prácticas laborales, siempre que sean menores de 30 años, y tengan su domicilio fuera de Oviedo o Llanes. El alojamiento será en régimen de pensión completa y habitaciones compartidas.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Alojamiento en Residencias Juveniles](#)

#### Directorio

- [Instituto Asturiano de la Juventud](#)
- [Otros Centros de Información](#)

## ILLES BALEARS

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

En las Illes Balears las alternativas de alojamiento temporal se centralizan principalmente a través de los recursos disponibles por la Universidad de Les Illes Balears. De esta manera, las posibilidades que se ofrecen a los jóvenes son las siguientes:

#### **Bolsa de Vivienda de la Universidad de Les Illes Balears**

La Bolsa de Vivienda tiene como objetivo facilitar a la comunidad universitaria la búsqueda de alojamiento. La función básica es informar y hacer de intermediario entre quienes buscan piso y quienes pueden ofrecer habitaciones libres en pisos compartidos para estudiantes.

Su finalidad consiste en recoger el máximo número de ofertas en un solo punto, para evitar de esta forma la dispersión y la duplicidad.

#### Residencias de estudiantes

Otra forma de alojamiento consiste en la obtención de plazas en las distintas Residencias de Estudiantes existentes. En Mallorca existen cinco, de las cuales tres son exclusivamente femeninas: Residencia de Estudiantes de la Universidad de Les Illes Balears situada en el Edificio Bartomeu Rosselló-Pòrcel (residencia mixta), Casa Mare (residencia femenina), Agustinas Hermanas del Amparo (residencia femenina), Residencia militar Es Fortí (residencia mixta) y Religiosos Teatines (residencia femenina).

#### Programa Intergeneracional Vive y Convive de la Universidad de Les Illes Balears

El Departamento de Orientación e Inserción Profesional (DOIP) de la Universidad, a través de la Fundación Universidad Empresa de las Illes Balears desarrolla el Programa Viure i Conviure. Se trata de un programa de ayuda mutua que supone un intercambio solidario y no lucrativo basado en la convivencia entre personas mayores y jóvenes estudiantes.

El programa pone en contacto estudiantes que buscan alojamiento durante el curso académico con una bolsa de gente mayor dispuesta a acogerlos en su casa a cambio de compañía.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Bolsa de Vivienda de la Universidad Islas Baleares](#)
- [Infojove](#)

#### Directorio

- [Oficina del Instituto Balear de la Vivienda](#)

## CANARIAS

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Bolsa de Vivienda Joven

Mediante este programa, gestionado por Provivienda a través de acuerdos suscritos con la Dirección General de Juventud y el Instituto Canario de la Vivienda del Gobierno de Canarias, los jóvenes de entre 18 y 35 años residentes en la Comunidad Canaria podrán acceder a una bolsa de pisos tanto para alquilar como para compartir. Además, ofrece gratuitamente información y asesoramiento jurídico especializado.

Esta bolsa se puede consultar a través del [buscador](#) de la página web de la Consejería de Bienestar Social, Juventud y Vivienda del Gobierno de Canarias.

#### Universidad de Las Palmas de Gran Canarias

El Servicio de Alojamiento Universitario (SAU), gestionado por la Fundación Canaria Universitaria de Las Palmas, tiene como objetivo principal la gestión del alojamiento de los alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Para ello cuenta con dos residencias, un complejo de apartamentos y cuatro bungalows. Una de las residencias se encuentra en pleno centro de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria y el resto de las instalaciones, en el Campus de Tafira.

La oferta de residencia de esta Universidad asciende a un total de 464 plazas, de las cuales 58 pertenecen a la Residencia de Las Palmas, 252 a la Residencia de Tafira y 154 a un complejo de 77 apartamentos distribuidos en 27 módulos, también situados en Tafira. Asimismo, se han reservado cuatro habitaciones en la Residencia de Tafira, 2 en la de Las Palmas y un apartamento del complejo situado en Tafira para acoger a personas con discapacidad.

Además, los estudiantes de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria disponen también de un alojamiento alternativo gestionado a través del Servicio de Acción Social de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

#### Universidad de La Laguna

Los jóvenes estudiantes de esta Universidad pueden contar con 2 alternativas ofrecidas por este centro:

- **Colegios Mayores y Residencias.** A través del Servicio de Alojamiento de la Universidad de la Laguna se pretende facilitar el acceso y la continuación en la Universidad de los alumnos con mayores dificultades económicas, que cumplan con los requisitos exigidos a tal efecto.

Además, se intenta favorecer la adjudicación de plazas a los alumnos que residen a mayor distancia de la Universidad y acrediten un determinado rendimiento académico.

La Universidad de La Laguna cuenta con tres colegios mayores (Colegio Mayor San Agustín, Colegio Mayor Santa María y Colegio Mayor San Fernando) y una residencia universitaria (Residencia Universitaria Parque de las Islas).

- **Bolsa de alquileres.** La Universidad de La Laguna cuenta también con una bolsa de viviendas, accesible a través de su página web, que proporciona información sobre pisos para alquilar y para compartir, situados en La Laguna o en Santa Cruz de Tenerife.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Bolsa de Vivienda Joven y Vacía de Canarias](#)
- [Servicio de Alojamiento Universitario \(SAU\) de la ULPGC](#)
- [Colegios Mayores y Residencias de la ULL](#)
- [Bolsa de alquileres de la ULL](#)

#### Directorio

- [Oficinas de información juvenil de Canarias](#)

## CANTABRIA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Programa de Vivienda Joven

La Oficina de Vivienda de la Dirección General de Juventud se ofrece como intermediaria entre los que demandan y ofertan pisos en alquiler. El Programa está dirigido a los jóvenes de entre 18 y 30 años interesados en alquilar.

Para ponerse en contacto con este programa es necesario dirigirse a la cuenta de correo electrónico [viviendajoven@jovenmania.com](mailto:viviendajoven@jovenmania.com), o llamar por teléfono al 942 208 221. A través de su página web proporcionan un formulario mediante el cual los interesados podrán enviar sus datos, así como una breve referencia sobre el tipo de vivienda que buscan.

Además también se podrá obtener, de forma gratuita, información sobre: alquiler de viviendas, información jurídica especializada, informaciones de prensa sobre viviendas de alquiler y habitaciones compartidas, hipotecas, ayudas y subvenciones públicas.

#### Universidad de Cantabria

La Universidad de Cantabria ofrece los siguientes servicios de alojamiento para sus estudiantes:

- **Colegios Universitarios.** Esta Universidad dispone del Colegio Universitario "Juan de la Cosa" para aquellos alumnos que estén matriculados en la misma durante el curso académico. La solicitud de plazas para cada curso se viene realizando a finales de junio y principios de julio.

Para el curso 2007/2008 los precios dependerán del tipo de habitación:

- habitación doble: 524 €/mes
- habitación individual: 550 €/mes

Estos precios incluyen alojamiento y comidas, así como los diversos servicios de limpieza, mantenimiento, conserjería, vigilancia y utilización de instalaciones que ofrece el Colegio.

Por otra parte, durante el curso académico, el [Colegio Mayor](#) pone a disposición de los miembros de la Comunidad Universitaria o del personal relacionado con el sector educativo, sus apartamentos y las habitaciones que hayan podido quedar libres al no haber sido ocupadas por los estudiantes de primer y segundo ciclo.

Además, el Colegio Mayor "Juan de la Cosa" ofrece sus instalaciones para miembros de la Comunidad Universitaria o del personal relacionado con el sector educativo, interesados en alojarse durante el verano en dicha residencia.

- **Servicio de Información al Estudiante (SIE).** En este servicio de la Universidad de Cantabria se puede encontrar información sobre alojamientos para estudiantes en la [Bolsa de Pisos](#). Su página web permite realizar búsquedas online en los diferentes municipios de Cantabria, seleccionando pisos completos, compartidos o habitaciones.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Programa de Vivienda Joven](#)
- [Servicio de Información al Estudiante \(SIE\)](#)
- [Colegio Universitario "Juan de la Cosa"](#)

#### Directorio

- [Dirección General de Juventud de Cantabria](#)
- [Oficinas de información juvenil de Cantabria](#)

## CASTILLA – LA MANCHA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Residencias Universitarias de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

El programa de Residencias Universitarias de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha facilita el estudio en la Universidad a aquellos que, por razón de su residencia y situación económica, lo necesitan. Con el fin de incentivar a los buenos estudiantes, para el curso 2007/08, las 25 mejores notas de selectividad que soliciten residencia, siempre que superen el 9 de nota, tendrán exención total de las cuotas durante este curso. Así mismo los estudiantes de carreras técnicas con nota media superior a 8 y los del resto de carreras con nota media superior a 9, siempre que estén matriculados en, como mínimo, el 80 % de los créditos anuales, también tendrán exención de cuota.

El pasado curso el coste mensual de las residencias con servicio de alojamiento y manutención fue de 350 euros para las habitaciones individuales, y de 315 euros para las compartidas. En las residencias-viviendas el coste fue de 118 euros mensuales. Para este curso la subida prevista nunca será superior al I.P.C. anual.

La convocatoria tiene un plazo de presentación de instancias de un mes, y normalmente se publica a mediados de junio, no obstante si quedan plazas libres en la primera adjudicación por falta de residentes que cumplan los requisitos, se habilita un segundo plazo en septiembre. Los documentos que deben presentarse son los siguientes:

- Residentes en el curso anterior: certificado oficial de calificaciones del curso o en su defecto, declaración jurada.
- Residentes de nuevo ingreso: fotocopia del D.N.I, fotocopia del Libro de Familia si procede y copia compulsada de la declaración del I.R.P.F. de 2006 de todos los miembros de la unidad familiar.

Toda esta documentación, junto con el modelo de solicitud de plaza para Residencias, deberá presentarse en la Delegación Provincial de Educación y Cultura de la correspondiente provincia, o en los registros que establece el [art. 38.4 de la Ley 30/1992](#), de Régimen Jurídico y de las Administraciones Públicas. Para mayor información los interesados pueden llamar a los teléfonos 925 266 172 y 925 266 174.

Para la adjudicación de las plazas de residencias se tendrán en cuenta el expediente académico, la renta per cápita, la distancia de la residencia al domicilio familiar y si se pertenece a familias numerosas.

#### Bolsa de Vivienda Joven

Si se opta por alquilar y/o compartir piso con unos compañeros, una alternativa interesante consiste en utilizar los servicios de la Bolsa Vivienda Joven de Castilla-La Mancha. En este servicio, totalmente gratuito, se informará sobre la oferta privada de pisos en alquiler del campus donde se desee estudiar, a la vez que asesorarán sobre la forma de realizar los contratos de [arrendamiento](#), independientemente de si se encuentra vivienda a través de este servicio o de forma particular.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Residencias Universitarias de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha](#)
- [Bolsa de Vivienda Joven](#)

#### Directorio

- [Dirección General de Juventud de Castilla-La Mancha](#)
- [Otros Centros de Información](#)

## CASTILLA Y LEÓN

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Programa de alojamientos compartidos e intercambio cultural

Tiene como objetivo principal promover la solidaridad entre personas mayores y jóvenes universitarios. Consiste en facilitar la convivencia, en el domicilio de una persona mayor, a un alumno universitario. Las condiciones necesarias son las siguientes:

Para las personas mayores:

- Ser jubilado mayor de 60 años.
- Ser titular o usufructuario de una vivienda, ofreciendo ésta las mínimas garantías de habitabilidad, higiene y espacios. El alumno dispondrá de una habitación propia que le permitirá poder desarrollar su actividad de estudio.
- Condiciones de autonomía personal suficiente.
- Asumir los compromisos que se acuerden a la hora de establecer el régimen de convivencia y aceptar las condiciones del programa.

Para los universitarios:

- Ser mayor de 18 años y menor de 30 años.
- Ser alumno de la Universidad de Valladolid (Campus Palencia, Segovia, Soria o Valladolid).
- Asumir los compromisos que se acuerden a la hora de establecer el régimen de convivencia y aceptar las condiciones de programa.

#### **Programa Vivienda universitario**

- Universidad de León: es un servicio gratuito que la Junta de Estudiantes presta a los alumnos y demás personas que lo soliciten, para facilitarles la búsqueda de pisos en alquiler y habitaciones. Consiste en una bolsa de pisos en la que se recogen más de 100 alojamientos para estudiantes. Para más información contactar con el teléfono 987 291 136.
- Universidad de Burgos: presenta 2 formas o servicios diferentes en la búsqueda de vivienda: Oferta de pisos y Búsqueda de pisos.
- Universidad de Valladolid: en el noroeste de la provincia de Burgos, la Residencia Universitaria de Sedano dispone de 22 habitaciones sencillas, 12 habitaciones dobles y cuenta, además, con 10 viviendas unifamiliares con capacidad para 5 personas.

#### **Residencias y Colegios Mayores**

- Universidad de León: ofrecen 1.000 plazas distribuidas en sus 11 residencias y colegio mayores, aunque también existe la posibilidad de alojamiento temporal en otras residencias, como las Residencias de la Junta de Castilla y León.
- Universidad de Burgos: ofrece 5 residencias universitarias, 2 residencias juveniles y 1 colegio mayor.
- Universidad de Valladolid: por un lado están las 3 residencias universitarias que ofertan más de 335 plazas y, por otro, 16 colegios mayores que albergan plazas para más de 1.000 estudiantes universitarios. Además existen residencias y colegios mayores en otras provincias que dependen de la Universidad de Valladolid: Palencia cuenta con 7, Segovia con 2, Soria con 3 y Valladolid con 18.
- Universidad de Salamanca: dispone de 6 Colegios Mayores y Residencias Universitarias, con un total de 1.137 plazas para los estudiantes universitarios. La Universidad pretende mantener una oferta diversificada, para atender no sólo la demanda de residencia permanente de estudiantes, sino también de hospedaje para transeúntes, postgraduados, profesores, personal de administración y servicios, invitados o visitantes. Algunos de estos centros ofrecerán plazas subvencionadas.

### Información complementaria

#### **Recursos Web**

- Programa de alojamientos compartidos e intercambio cultural
- Universidad de León; Universidad de Valladolid; Universidad de Salamanca; Universidad de Burgos

#### **Directorio**

- Dirección General de Vivienda, Urbanismo y Ordenación del Territorio
- Otros centros de información

## CATALUÑA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Programa Vive y Convive

La Fundación Vivir y Convivir de Caixa de Catalunya desarrolla el [Programa Intergeneracional](#) de viviendas compartidas entre ancianos y estudiantes universitarios denominado "Vivir y convivir". Este Programa se orienta a personas mayores de 65 años que vivan solas y que puedan valerse por sí mismas, y a jóvenes estudiantes universitarios de menos de 30 años (35 en caso de estudios de postgrado, másters o doctorados) y que no perciban ingresos por ningún trabajo o por alguna otra beca suficiente o significativa.

La persona que acoge a un estudiante percibe mensualmente de la Fundación una ayuda económica de 100 euros, compensatoria del incremento de gastos por consumo de servicios domésticos que le pueda ocasionar el alojamiento de dicho estudiante. Por otra parte, el estudiante percibe una ayuda de 490 euros por curso, que se harán efectivos proporcionalmente a la estancia del estudiante en dos pagos durante los meses de enero y junio.

#### Información para los estudiantes procedentes de otras universidades

La Universitat de Barcelona (UB) recibe cada curso académico un gran número de estudiantes procedentes de otras Universidades españolas y extranjeras, que desean llevar a cabo una estancia temporal en esta Universidad para cursar una parte de sus estudios. Estos estudiantes pueden alojarse uno o, como máximo, dos semestres dentro del mismo curso académico, a través de un programa de intercambio nacional (SICUE o DRAC) o de un programa de intercambio internacional (Sócrates-Erasmus, Convenios Bilaterales u otros) o como solicitud individual.

#### Programa Vivienda universitario

- Universidad de Lleida. Por un lado existe el [Servicio de Alojamiento Universitario](#) del Consejo del Estudiantes de la Universidad, que ofrece la posibilidad de alquilar o compartir piso entre estudiantes. Además el [Alojamiento Sócrates/Erasmus](#) ofrecerá información sobre pisos y habitaciones de alquiler destinados a estudiantes extranjeros.

- Universidad de Girona. En su [servicio de alojamiento universitario](#) los interesados podrán buscar y/o ofrecer alojamiento.

- Universidad de Rovira i Virgili. Se ofrece un servicio gratuito, que tiene como objetivo facilitar la búsqueda de vivienda a los miembros de la Universidad Rovira i Virgili, principalmente estudiantes. La [Bolsa de Vivienda](#) se encarga de proporcionar a los miembros de la URV los datos de contacto y de las viviendas ofertadas por los propietarios y/o inquilinos.

#### Residencias de Estudiantes y Colegios Mayores

- [Universidad de Lleida](#). La residencia universitaria ofrece 190 plazas en apartamentos individuales y 3 en apartamentos dobles. Fuera de este circuito también existen otras 4 residencias más que ofertan servicios de alojamiento.

- [Universidad Politécnica de Cataluña](#). La UPC tiene 5 residencias universitarias, 3 en el Campus de Barcelona, 1 en el Campus de Terrassa y 1 en el de Vilanova i la Geltrú. Por otro lado, la Residencia Torre Girona dispone de un número de plazas destinadas a estancias cortas en régimen hotelero.

- [Universidad Pompeu Fabra](#). Dispone de 5 residencias universitarias situadas en Barcelona.

- [Universidad de Barcelona](#). Dispone de 10 colegios mayores.

- [Universidad de Girona](#). Existen 3 residencias universitarias.

- [Universidad de Rovira i Virgili de Tarragona](#). Ofrece 14 residencias para estudiantes.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Estancias temporales en la Universidad de Barcelona](#)
- [Barcelona Housing Service for Students \(BHSS\)](#)
- [Servicio de alojamiento en Barcelona](#)

#### Directorio

- [Dirección General de Vivienda](#)
- [Otros centros de información](#)

## CEUTA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

La **Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta** depende de la Universidad de Granada, a través de la cual se gestionan las tareas administrativas. A su vez, dentro de la Universidad de Granada nos encontramos con diferentes servicios de alojamiento temporal:

- **Familias.** Ofrecen habitaciones individuales y dobles en régimen de pensión completa. Tiene la peculiaridad de que el estudiante debe integrarse en el funcionamiento del régimen familiar y, como contrapartida, la familia le ofrece una atención personalizada. Según la calidad de la vivienda y los servicios ofertados, los precios oscilan entre 210,36 y 540, 93 euros mensuales.

- **Pisos** en alquiler, mayormente de tres o cuatro habitaciones, salón-comedor, cocina y cuarto de baño. Amueblados. Según la calidad y la zona de la ciudad pueden oscilar entre 240, 41 y 781 euros. Los pisos de menos habitaciones, apartamentos y estudios son, en general, poco comunes y pueden encontrarse desde 180,31 a 540,91 euros. El contrato se realiza con el propietario y debe dejarse un mes de depósito. Normalmente no se realizan contratos por menos de nueve meses de duración.

- **Habitaciones** individuales o dobles, en pisos que bien han sido alquilados previamente por otros estudiantes, por profesionales, etc. o bien que son propiedad de estudiantes, profesionales, etc. Todas las habitaciones están en pisos amueblados. Además se tiene derecho a utilizar salón, cocina y cuarto de baño. Los precios oscilan, según zona y calidad del piso, entre 90,16 y 250 euros. Se suele regular las condiciones de estancia mediante acuerdos verbales y se solicita un mes de depósito. Se aceptan estudiantes para una duración inferior a un curso académico.

- **Colegios Mayores.** Se trata de centros universitarios que proporcionan alojamiento (habitaciones individuales y dobles) y pensión completa a los residentes al tiempo que complementan la formación académica con actividades culturales, formativas y de ocio, estando al servicio de toda la comunidad universitaria. Fijan un plazo de solicitud de matrícula entre los meses de junio y julio (alguno en septiembre puede abrir un segundo plazo). La estancia mínima es de un año académico. El pago se efectúa trimestralmente oscilando entre los 450 y 550 euros mensuales, según la categoría del Colegio.

- **Residencias Universitaria.** Se trata de establecimientos que se dedican al hospedaje de estudiantes en régimen de pensión completa de habitaciones individuales y dobles. Según la categoría, su precio mensual oscila entre los 360,62 y 661,14 euros. Salvo que queden plazas libres, una vez iniciado el curso académico las residencias exigen estancia de un mínimo de un curso.

#### Residencia de la Juventud

Residencia de estudiantes perteneciente a la Ciudad Autónoma de Ceuta. Ofrece alojamiento a los estudiantes tanto de la Ciudad, como de fuera de ella, siempre que acrediten estar estudiando. Consta de 29 habitaciones entre dobles y triples, con baño incluido, dos salas de estudio, una sala de estar con televisión, una cocina comunitaria, servicios de lavandería (con lavadoras y secadoras), etc., siendo el precio aproximado de 164 euros al mes.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Facultad de Educación y Humanidades de Ceuta](#)
- [Ceuta Digital](#)

#### Directorio

- [Gobierno de la Ciudad Autónoma de Ceuta](#)
- [Otro centros de información](#)

## EXTREMADURA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Programa Vive y Convive

La Fundación "Viure i Convivre" de Caixa Catalunya, la Junta de Extremadura y la Universidad de Extremadura convocan participar en el [Programa Intergeneracional](#) de viviendas compartidas entre personas mayores y estudiantes universitarios "Vive y convive", con el objetivo de promover y facilitar relaciones de ayuda mutua entre ambas generaciones, experimentar medidas alternativas para hacer frente a los problemas de soledad de las personas mayores y proporcionar alternativas de alojamiento a los jóvenes estudiantes y favorecer la igualdad de oportunidades.

La persona que acoge a un estudiante percibirá mensualmente una ayuda económica de 100 euros compensatoria del incremento de gasto por consumos de servicios domésticos que pueda ocasionarle la tenencia del estudiante. Por otra parte, el estudiante recibirá una ayuda de 490 euros por curso, que se hará efectiva en dos pagos, proporcionalmente a la estancia del estudiante en la vivienda de la persona mayor.

Podrán participar en este Programa los estudiantes universitarios matriculados oficialmente en cualquiera de los cursos y estudios que se imparten, que no sean mayores de 30 años (35 en estudios de postgrado, Master o Doctorado) y que no trabajen ni residan en la misma ciudad.

Asimismo, las personas acogedoras a partir de 65 años, que vivan solas y se valgan por sí mismas, deberán disponer de una vivienda con las condiciones adecuadas de habitabilidad y con posibilidades de alojar a un estudiante. Los participantes, personas mayores y estudiantes, no podrán tener parentesco entre sí [por consanguinidad o afinidad hasta 4º grado y 2º grado](#) respectivamente.

#### Bolsa de Vivienda Joven de Badajoz

Se trata de un servicio gratuito de la Concejalía de Juventud del Ayuntamiento de Badajoz, tanto para jóvenes demandantes de vivienda, estudiantes o no, como para los propietarios que ofertan viviendas en alquiler.

Funciona a través de un directorio de pisos y casas en alquiler, con o sin muebles, para consulta de jóvenes que precisen alojamiento. Este directorio se nutre de las ofertas que aparecen en prensa, de las que aportan los propietarios, así como de los anuncios insertados en diferentes medios.

Las viviendas son seleccionadas del listado, de acuerdo a las necesidades de cada joven demandante, es decir, según precio, características, ubicación, etc. De esta forma, el interesado obtiene el teléfono o la dirección de contacto del propietario de la vivienda que está más próxima a sus necesidades de demanda.

Asimismo, la Concejalía de Juventud se constituye en receptora de las ofertas de particulares que quieren alquilar una vivienda o tengan un piso para compartir.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Programa Vive y convive](#)
- [Alojamientos de la Universidad de Extremadura](#)
- [Bolsa de Vivienda Joven y Asesoría Jurídica](#)

#### Directorio

- [Agencia Extremeña de la Vivienda, el Urbanismo y el Territorio](#)

## GALICIA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Residencias Universitarias de la Universidad de A Coruña

Las residencias universitarias de esta Universidad son servicios de asistencia destinados a proporcionar alojamiento a los miembros de la comunidad universitaria. En el régimen de acceso y permanencia de estos servicios se tendrán en cuenta preferentemente criterios económicos, una vez superadas las mínimas exigencias académicas.

Mediante el convenio correspondiente, la Universidad ha concertado el uso de alojamientos universitarios, a los que asigna la calificación de residencias concertadas, promovidas y gestionadas por otras entidades, mediante el control de costes y servicios, con un sistema de becas para los usuarios, y de convocatoria anual. Así mismo, se han acogido al sistema de residencias concertadas.

#### Residencias Universitarias de la Universidad de Santiago de Compostela

Los colegios y residencias de la USC conforman el llamado Servicio Universitario de Residencias (SUR), que proporciona alojamiento a los estudiantes y demás miembros de la comunidad universitaria, así como a otras personas que aunque no pertenezcan a la Universidad, participen en actividades organizadas por ella. Además de proporcionar alojamiento, el SUR promueve la formación integral de los residentes, a través de la realización de actividades culturales, sociales y deportivas.

La Vicerrectoría de Comunidad Universitaria y Compromiso Social publica anualmente las bases de las convocatorias de las plazas de alojamiento (unas 1.500) para estudiantes de 1º, 2º y 3º ciclo, investigadores en formación, estudiantes de postgrado y CAP, profesorado y personal de investigación, PAS, visitantes, estudiantes de programas de intercambio y estudiantes con necesidades especiales. La convocatoria para el curso académico se publica en el mes de junio, abriendo un proceso que termina con la adjudicación definitiva de plazas en el mes de septiembre. Esta convocatoria contiene los criterios de admisión, baremo y número de plazas disponibles para cada sector de la comunidad universitaria. La convocatoria de verano se publica en mayo y termina a principios de julio.

Los precios de las habitaciones son iguales en todos los centros del SUR, en razón del tipo de habitación (individual o doble). Las plazas de estudiantes están subvencionadas en función de la renta del solicitante de acuerdo a cinco niveles. Para las rentas que sobrepasan determinado tope los precios no serán subvencionados.

#### Residencias Universitarias de la Universidad de Vigo

La Universidad de Vigo dispone de cuatro residencias universitarias repartidas en sus tres Campus. En la convocatoria se reservará hasta un 5% de plazas para otros sectores de la comunidad universitaria en función de las solicitudes presentadas, añadiéndose las plazas no cubiertas al cupo general.

Como regla general los solicitantes de uno de estos alojamientos deberán tener su domicilio familiar fuera del término municipal en el que está situada la residencia.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Rede Galega de Información e Documentación Xuvenil](#)
- [Servicio Universitario de Residencias de la Universidad de Santiago de Compostela \(SUR\)](#)
- [Residencias de la Universidad de A Coruña](#)
- [Residencias de la Universidad de Vigo](#)

#### Directorio

- [Centro Coordinador de Documentación e Información Xuvenil](#)
- [Otros Centros de Información](#)

## LA RIOJA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Plan de Vivienda Joven

El Plan de Vivienda de La Rioja 2005-2008 mejora las ayudas a los arrendatarios y propietarios que alquilen sus viviendas a través de la "Bolsa de Vivienda en Alquiler".

Las viviendas acogidas a la bolsa de vivienda no tienen limitaciones en relación a su superficie, debiendo cumplir exclusivamente las condiciones mínimas de habitabilidad y no disponer de cargas que impidan el arrendamiento de la misma.

Si la vivienda es libre, la renta a satisfacer deberá ser igual o inferior a la renta máxima establecida para las viviendas en régimen de arrendamiento de renta concertada. Si se trata de una vivienda protegida deberá ser igual o inferior a la establecida por la normativa procedente.

#### [Servicio de Comunicación de la Universidad de La Rioja](#)

El Servicio de Comunicación es el servicio estratégico de comunicación de la comunidad universitaria con la sociedad, que contribuye a satisfacer las expectativas y las necesidades de sus principales públicos, cumpliendo las funciones de información, promoción, atención y orientación acerca de las actividades institucionales, con el fin de mejorar la imagen de la organización para que ésta alcance eficientemente sus objetivos.

En su página web este servicio incluye un epígrafe dedicado a "alojamientos", que recoge información sobre la bolsa de pisos y residencias.

La Bolsa de Pisos es un servicio gratuito que la Universidad presta a los alumnos y los propietarios, no responsabilizándose del uso indebido que puedan hacer terceros, sin menoscabo de las posibles acciones legales que se puedan llevar a cabo.

Sobre residencias, se ofrece un directorio con la información detallada referente a ellas.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Servicio de Comunicación de la Universidad de La Rioja](#)

#### Directorio

- [Dirección General de la Vivienda de La Rioja](#)

## MADRID

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

La juventud estudiante y trabajadora que necesita un alojamiento durante un tiempo inferior a un año, por lo general busca pisos compartidos, viviendas en alquiler, [Colegios Mayores](#) y residencias de estudiantes, porque resulta una alternativa más económica. En este sentido, existen diversos sistemas de búsqueda: agencias inmobiliarias, prensa especializada, Internet, etc.

#### Residencias Universitarias de la Comunidad de Madrid

Se trata de un alojamiento para estudiantes, opositores y trabajadores, para el tiempo que dura el curso académico. Sin embargo y siempre que existan plazas libres, en algunas residencias se alquilan habitaciones fuera de los periodos académicos. La solicitud de plazas se realiza, normalmente, en los meses de abril y mayo. De cualquier forma a través de la web desarrollada por la Comunidad de Madrid sobre [Colegios Mayores y Residencias](#) se puede ampliar la información correspondiente a las direcciones, precios, prestaciones, etc. de dichos centros.

#### Espacio Madrileño de Enseñaza Superior - Vivienda

La Dirección General de Universidades e Investigación de la Comunidad de Madrid, a través del [Centro de Información y Asesoramiento Universitario](#), lleva a cabo desde el año 2002 un programa para facilitar la búsqueda de vivienda a alumnos universitarios que deseen cursar sus estudios en las universidades de Madrid. Con este objetivo, se decidió poner en contacto a propietarios que quisieran alquilar pisos o habitaciones y a estudiantes que desearan acomodarse en Madrid. Para esto se realizó una extensa base de datos donde el joven interesado puede encontrar alojamiento de una forma sencilla y organizada. Como requisito para acceder a este servicio, se incluye la necesidad de acreditar los estudios académicos que se cursan a través del original de la matrícula universitaria.

#### Centro Regional de Información y Documentación Juvenil (CRIDJ)

El CRIDJ dispone de un tablón para que los particulares pongan sus ofertas y demandas de vivienda para compartir, siendo esta, una opción muy frecuente entre los estudiantes dado su bajo coste. No obstante los anuncios se mantienen durante un determinado periodo de tiempo y sin ninguna vinculación ni seguimiento por parte del Centro.

#### Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler

Si se opta por alquilar y/o compartir piso, los jóvenes también pueden recurrir a los servicios de la [Bolsa Vivienda Joven de la Comunidad de Madrid](#). En este servicio totalmente gratuito, los interesados podrán informarse sobre la oferta privada de pisos en alquiler, a la vez que asesorarán sobre cómo realizar los contratos de arrendamiento, independientemente de si encuentran vivienda a través de este servicio o de forma particular. Para incluirse en este programa es necesario que el interesado tenga entre 18 y 35 años. A partir de la correspondiente inscripción, la Bolsa será la encargada de buscar vivienda, supervisar la firma del contrato, formalizar un seguro multirriesgo y realizar un seguimiento del alquiler.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Base de datos de Colegios Mayores y Residencias de la Comunidad de Madrid](#)
- [Bolsa Vivienda Joven de la Comunidad de Madrid](#).
- [Espacio Madrileño de Enseñaza Superior - Vivienda](#)

#### Directorio

- [Oficina de Vivienda de la Comunidad de Madrid](#)

## MELILLA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

La **Facultad de Educación y Humanidades de Melilla** depende de la Universidad de Granada, a través de la cual se gestionan las tareas administrativas. A su vez, dentro de la Universidad de Granada nos encontramos con diferentes servicios de alojamiento temporal:

- **Residencias estudiantiles.** Residencia de Estudiante y Deportistas. Complejo Polideportivo "Álvarez Claro", C/ Alfonso X s/n, 52005 Melilla. Teléfono: 952 675 180 y Fax: 952 675 885. El precio incluye: régimen de pensión completa (desayuno, comida y cena) dentro de un horario flexible y a determinar, servicio de lavandería, uso de biblioteca y sala de estudios, salón multiusos para juegos y sala de televisión, aire acondicionado, servicio telefónico en cada habitación, atención personalizada y horario de entrada y salida libre.

- **Familias.** Los jóvenes se alojan en habitaciones individuales y dobles en régimen de pensión completa. Tiene la peculiaridad de que el estudiante debe integrarse en el funcionamiento del régimen familiar y, como contrapartida, la familia le ofrece una atención personalizada. Los precios varían en función de la calidad de la vivienda y los servicios ofertados.

- **Pisos.** Se trata de pisos en alquiler, mayormente de tres o cuatro habitaciones, salón-comedor, cocina y cuarto de baño. Amueblados. Según la calidad y la zona de la ciudad, su precio puede oscilar entre 240,41 y 781 euros. Los pisos de menos habitaciones, apartamentos y estudios son, en general, poco comunes y pueden encontrarse desde 180,31 a 540,91 euros. El contrato se realiza con el propietario y debe dejarse un mes de depósito. Normalmente no se realizan contratos por menos de nueve meses de duración.

- **Habitaciones.** Se trata de habitaciones individuales o dobles, en pisos que bien han sido alquilados previamente por otros estudiantes, profesionales, etc. o bien que son propiedad de estudiantes, profesionales, etc. Todas las habitaciones se encuentran en pisos amueblados. Además se tiene derecho a utilizar salón, cocina y cuarto de baño. Se suele regular las condiciones de estancia mediante acuerdos verbales y se solicita un mes de depósito. Se aceptan estudiantes para una duración inferior a un curso académico.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Residencia de Estudiantes y Deportista de Melilla](#)
- [Ciudad de Melilla](#)
- [Campus de Ciencias Sociales de la Universidad de Granada en Melilla](#)

#### Directorio

- [Dirección General de Vivienda de la Consejería de Fomento de la Ciudad Autónoma de Melilla](#)

## MURCIA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Oficina de Vivienda Joven

Se trata de un servicio público y gratuito dependiente del Instituto de la Juventud de la Región de Murcia y gestionado por la Fundación de Derechos Civiles, para el desarrollo de un programa de información y asesoramiento en materia de vivienda, mediante la prestación a los jóvenes de los siguientes servicios: Bolsa de Vivienda Joven en Alquiler, asesoramiento jurídico y administrativo, asesoramiento económico financiero, y asesoramiento técnico y constructivo.

#### Programa Intergeneracional

La Universidad y el Ayuntamiento de Murcia, conocedores de la necesidad de compañía de las personas mayores y de los problemas de residencia de los estudiantes, acordaron, hace ya cinco años, poner en marcha el servicio de "Alojamiento alternativo de jóvenes universitarios con personas mayores", con el fin de fomentar el intercambio de recursos de ambos sectores de la población, así como la solidaridad y ayuda mutua a través de la convivencia y la relación intergeneracional.

Básicamente, el servicio consiste en que personas mayores alojan gratuitamente en su casa a un estudiante universitario y éste, a cambio, ofrece fundamentalmente compañía nocturna y colaboración en diferentes tareas: acompañamiento en los desplazamientos, compra de medicamentos, gestiones administrativas y otras prestaciones que ambos acuerden.

#### Universidad Católica San Antonio

La UCAM dispone de una Bolsa de Alojamiento que tiene por objeto facilitar la búsqueda de alojamiento a los alumnos o a cualquier otro miembro de la Comunidad Universitaria.

Para ello, se ha centralizado y ordenado en un solo espacio todas las ofertas y demandas de alojamiento en sus distintas modalidades.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Oficina de Vivienda Joven Murcia](#)
- [Proyecto Convivencia entre generaciones](#)
- [Universidad Católica San Antonio](#)
- [Universidad de Murcia](#)
- [Universidad Politécnica de Cartagena](#)

#### Directorio

- [Consejería de Obras Públicas, Vivienda y Transportes](#)

## NAVARRA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Residencia Universitaria de la Universidad Pública de Navarra

La Universidad Pública de Navarra contará desde el próximo mes de septiembre con una residencia universitaria (Los Abedules) situada en el Campus de Arrosadía.

La residencia dispondrá de tres tipos distintos de apartamentos con 250 plazas en total. Además en la planta baja la residencia contará con distintas instalaciones y servicios como salas de estudio, gimnasio, restaurante, lavandería, etc. Podrán solicitar plaza los estudiantes universitarios, profesores, doctorados, masters y otras personas de la comunidad universitaria. En verano se amplía la oferta a grupos diversos.

El contrato del curso 2007/08 se formalizará con fecha de inicio el 24 de septiembre de 2007 y de finalización el 30 de junio de 2008. Existe la posibilidad de permanecer en la residencia durante los meses de verano ya que permanecerá abierta durante todo el año.

La residencia abrirá una lista de espera para todos aquellos estudiantes que hayan presentado su solicitud y que no hayan sido admitidos en la lista inicial, llamando en el momento en que se libere una plaza; por este motivo es necesario especificar claramente en la ficha de pre-inscripción todos los teléfonos y la dirección para localizar a los estudiantes durante los meses de verano.

La primera lista de admitidos se publicará en la página Web el 2 de agosto y se irá actualizando periódicamente conforme con las bajas que vayan surgiendo, siendo la última actualización la primera semana de septiembre.

#### Campaña de Alquiler del Gobierno de Navarra

Desarrollada por Viviendas de Navarra, S.A., existe la posibilidad de que los jóvenes navarros accedan a una bolsa de vivienda en alquiler por la cual los interesados puedan inscribirse a las convocatorias de este tipo de alojamientos, accediendo a ellos según la baremación estipulada por el Gobierno de Navarra, en función de las circunstancias socioeconómicas del solicitante. Estas viviendas podrán ser tanto viviendas protegidas como viviendas libres cuyos propietarios particulares hayan cedido la misma para su alquiler.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Juventud Navarra](#)
- [Viviendas de Navarra, S.A.](#)

#### Directorio

- [Instituto Navarro de Deportes y Juventud](#)

## PAÍS VASCO

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Universidad de Deusto

Esta Universidad Pública cuenta con dos Campus: uno en Bilbao y otro en San Sebastián.

- Campus de Bilbao:

- [Colegio Mayor Deusto](#). Los residentes en el [Colegio Mayor](#) pueden acceder a becas de Residencia concedidas por la Administración Pública Vasca (para quienes residen en la Comunidad Autónoma Vasca) y Becas de Movilidad, concedidas por el Ministerio de Educación y Ciencia para alumnos procedentes de otras Comunidades Autónomas.
- [Residencia Ugasko](#), que consta de tres casas independientes. Los edificios albergan a chicos y chicas en habitaciones individuales con servicios comunes.

- Campus de San Sebastián:

- [Servicio de acogida y Alojamiento \(SAYA\)](#). Los estudiantes de la Universidad de Deusto que busquen un piso para pasar el curso, tienen la posibilidad de contar con un Servicio de Alojamiento que les podrá resolver su estancia en San Sebastián.
- [Programa de Convivencia de Estudiantes con la Tercera Edad](#), a través del convenio firmado con el Ayuntamiento de San Sebastián, por el que el alumno convive con una persona mayor a cambio de alojamiento.
- [Residencias de estudiantes](#) no gestionadas por la Universidad. Pueden ser de tres tipos: masculinas, femeninas o mixtas.

#### Universidad de Mondragón

Esta Universidad presenta diferentes alternativas para que los interesados puedan residir durante todo el curso cerca de su centro de estudios:

- Alojamiento en el [Colegio Mayor de Mondragón](#) o en la [Residencia del campus de Oñati](#).

- [Pisos compartidos](#). A través de esta página se podrá contactar con otros alumnos que también deseen compartir piso, así como buscar pisos cuya oferta se realiza en la propia página web.

#### Universidad del País Vasco

- [Servicio de Alojamiento](#). A través de este programa se proporciona a los alumnos información sobre alquiler de pisos y habitaciones donde alojarse durante el período de estudios, clasificados por Campus.

- [Colegios Mayores y Residencias](#). Existe una Residencia Universitaria por cada Campus (Álava, Vizcaya y Guipúzcoa) y un Colegio Mayor en el Campus de Vizcaya.

- [Programa de convivencia con la 3ª edad](#). Este Programa funciona en Álava y en Guipúzcoa y consiste en el ofrecimiento por parte de la persona mayor de un alojamiento para el estudiante durante el curso académico. El estudiante, a cambio, deberá hacer compañía y ayudar a la persona mayor.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Alojamientos de la Universidad de Mondragón](#)
- [Alojamientos de la Universidad de Deusto](#)

#### Directorio

- [Oficinas de información Juvenil del País Vasco](#)

## VALENCIA

### Alojamientos Temporales para Jóvenes

#### Programa "Vive y Convive"

La Universidad de Valencia, a través de un convenio firmado con Caixa Catalunya y el Ayuntamiento de Valencia, ofrece a sus estudiantes la posibilidad de convivir con personas mayores a cambio de tener alojamiento gratuito durante el curso académico, a lo que se añadirá una pequeña ayuda económica. A través de este programa, además de facilitar alojamiento gratuito a los estudiantes seleccionados, se da apoyo y compañía a aquellas personas mayores que vivan solas. Los interesados deberán acudir a las oficinas del CADE y cumplimentar la solicitud destinada a este fin.

#### Programa Vivienda universitario

- Universidad Politécnica de Valencia. Presenta el buscador "[Búsqueda de Pisos](#)", con datos a rellenar para concretar la búsqueda de las viviendas que más se ajuste al perfil del joven.

- Universidad de Valencia. El Centro de Asesoramiento y Dinamización del Estudiante (CADE) de esta Universidad ofrece un "[Servicio de Vivienda](#)". Consiste en un listado con información de viviendas en Valencia y en Burjassot al alcance de los estudiantes. Este listado es un mecanismo para buscar alojamiento y acomodación de los universitarios desplazados, completamente gratuito. La bolsa tiene cuatro áreas de gestión de alojamiento en las que se clasificarán todas las ofertas. Esta clasificación contiene: Ofertas de viviendas o pisos por alquilar, Ofertas de habitaciones libres en pisos compartidos por estudiantes, Ofertas de habitaciones de particulares por alquilar o de pensiones y Solicitudes de los estudiantes.

- Universidad Jaume I. Dispone de un formulario de búsqueda, con diferentes opciones para encontrar la vivienda que más se ajuste al perfil del solicitante.

- Universidad de Alicante. La [Bolsa de Alojamiento](#) y el alquiler de pisos de la [Oficina de Información al Alumno](#) nace con la finalidad de recoger en un único punto el máximo número de ofertas de alojamiento.

El [Secretariado de Programas Internacionales y Movilidad](#) (una de cuyas competencias es el programa Erasmus) junto con la [Sociedad de Relaciones Internacionales](#), ofrecen la posibilidad de alojamiento con familias españolas, alojamiento en pisos o en residencias universitarias para los alumnos incluidos en este programa y para otros alumnos internacionales.

#### Residencias y [Colegios Mayores](#)

- Universidad Politécnica de Valencia. Dispone de 11 colegios mayores con más de 1.500 plazas, y 12 residencias universitarias con más de 800 plazas de alojamiento.

- Universidad de Valencia. Por un lado se encuentran 8 residencias y colegios mayores adscritos a la universidad con más 1.000 plazas de alojamiento; y por otro lado cuenta con 14 residencias y colegios mayores no adscritos a la universidad con más de 1.300 plazas de alojamiento.

- Universidad Jaume I. Dispone de la Residencia Universitaria Campus Riu Sec, 2 residencias de la Consejería de Cultura y la Residencia Domus Maria.

- Universidad de Alicante. El Colegio Mayor Universitario de Alicante dispone de un total de 192 habitaciones individuales para estudiantes y 3 habitaciones especialmente diseñadas para personas con discapacidad. También ofrece el servicio de otras 9 residencias universitarias más.

### Información complementaria

#### Recursos Web

- [Universidad Politécnica de Valencia](#)
- [Universidad de Valencia](#)
- [Universidad Jaume I](#)
- [Universidad de Alicante](#)

#### Directorio

- [Consellería de Territori i Habitatge de la Generalitat Valencia](#)
- [Otros centros de información](#)

## Glosario

### ¿Qué es un Colegio Mayor?

Residencia universitaria adscrita a una Universidad, que ofrece alojamiento y planes de actividades culturales, deportivas y de orientación académica y profesional a los miembros de la comunidad universitaria inscritos en él.

### ¿Qué son los Programas de Convivencia Intergeneracional?

Son programas de ayuda mutua, solidaria y no lucrativos, por los que personas mayores ofrecen sus viviendas a estudiantes universitarios a cambio de compañía y ayuda. Tanto los jóvenes como las personas mayores adquieren un compromiso donde, además del respeto mutuo, se establecen los derechos y deberes de cada uno de ellos.

### ¿Qué es una Bolsa de Vivienda en Alquiler?

Es un conjunto de servicios ofrecidos para facilitar un sistema de alquiler por debajo del precio del mercado con las suficientes garantías y ventajas económicas, jurídicas y técnicas para propietarios y jóvenes inquilinos. Proporcionando asesoramiento jurídico en esta materia.

### ¿Cómo se miden los grados de parentesco?

El parentesco es el vínculo que une a una persona con su familia y por consiguiente es el existente entre miembros de una misma familia. El parentesco se mide en grados. En las líneas rectas de parentesco cada generación cuenta como un grado. Por ejemplo, entre padre e hijo hay un grado de separación y entre un abuelo y un nieto hay dos grados.

### ¿Qué se considera discapacidad y cuáles son sus grados?

Se considera discapacidad la que resulte como consecuencia de un proceso patológico, ya sea este congénito o adquirido; así como las deficiencias permanentes, entendidas estas como las alteraciones orgánicas y funcionales no recuperables. Se establecen cinco grados de discapacidad y cada uno de estos grados deben ser expresados posteriormente en términos de porcentajes.

### ¿Quién es el usufructuario?

Es la persona que posee el derecho a disfrutar bienes ajenos con la obligación de conservarlos, salvo que la ley autorice otra cosa.

### ¿Dónde podemos presentar las solicitudes según la Ley de Procedimiento Administrativo Común?

Es un conjunto de servicios ofrecidos para facilitar un Según la Ley 30/1992 (artículo 38.4) de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común las solicitudes dirigidas a los órganos de las Administraciones públicas pueden presentarse:

- A. En los registros de los órganos administrativos a que se dirijan.
- B. En los registros de cualquier órgano administrativo, que pertenezca a:
  - a. La Administración General del Estado,
  - b. Cualquier Administración de las Comunidades Autónomas,
  - c. Entidades de la Administración Local si tienen convenio.
- . C. En las oficinas de Correos. Según el Reglamento de la prestación de servicios postales (artículo 31), las solicitudes que los ciudadanos o entidades dirijan a los órganos de las Administraciones Públicas a través de correos, se presentarán en sobre abierto, para que en la cabecera de la primera hoja del documento conste con claridad el nombre de la oficina y la fecha, el lugar, la hora y minuto de su admisión. Esto deberá figurar también en el resguardo justificativo de su admisión. El solicitante también podrá exigir que se hagan constar las circunstancias del envío, previa comparación de su identidad con el original, en la primera página de la copia o fotocopia que se envía, para que sirva como recibo que acredite la presentación de aquél ante el órgano administrativo competente. Después de esto, el propio remitente cerrará el sobre, y el empleado formalizará y entregará el resguardo de admisión. Los envíos aceptados por Correos, siguiendo estos pasos se considerarán debidamente presentados.
- D. En las representaciones diplomáticas u oficinas consulares de España en el extranjero.
- E. En cualquier otro que establezcan las disposiciones vigentes.

Consejo de la Juventud  
C/Montera, 24 6ª Planta  
28013 Madrid

Teléfono  
91.701.04.20

Fax  
91.701.04.40

Correo electrónico  
[kelifinder@cje.org](mailto:kelifinder@cje.org)

Estamos en la Web  
<http://www.kelifinder.com>

**NOTA:** La información contenida en este boletín, tiene carácter únicamente divulgativo, sin que su contenido tenga valor jurídico vinculante sujeto a modificaciones legales. Las condiciones y requisitos serán los vigentes a la fecha de la solicitud de ayudas.



[www.cje.org](http://www.cje.org)

Financia



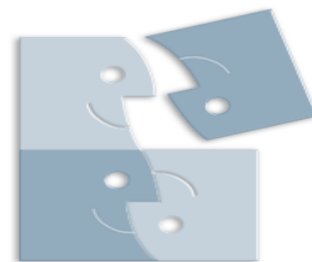
[www.vivienda.es](http://www.vivienda.es)

Si quieres recibir cada mes el **Boletín Keli Finder**,  
**Programas y Ayudas a la Vivienda**, pincha en  
[Acceso usuarios](#)

## ¿Quienes somos?

Keli Finder, es un servicio de información dirigido a los y las jóvenes para facilitarte el acceso a la vivienda.

Queremos poner a tu disposición la información y los recursos en materia de vivienda, ya sean estatal, autonómico, provincial o local.



## Servicio Online

A través de este servicio puedes preguntar las dudas que tengas sobre la información de vivienda que te ofrece Keli Finder.



## Alertas Informativas

Con este servicio Keli Finder te mandará por correo electrónico o por SMS, la información de última hora que se publique en el portal que esté relacionada con tus necesidades.



[Inicio](#)